



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Córdoba, 20 de abril de 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 999919

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 638	Licenciatura en Ciencias de la Computación				

Título: 2053 Licenciada en Ciencias de la Computación

MIANA, SILVINA VALERIA	DNI: 26303212	argentina	03/11/1977	2002	30/03/2015
TERUEL, MILAGRO	DNI: 36774401	argentina	29/04/1992	2010	19/12/2014

Cantidad: 2

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 137/2015


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF